



Resolución de Consejo Directivo **123 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMADO AUX. DOC. 2DA. CATEG. TEORIA LITERARIA I - EXPTE. 134/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
07/09/2026

VISTO

El pedido de la Escuela de Letras para cubrir un (01) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Teoría Literaria I (Plan 2000) de la carrera Profesorado en Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que a fs. 18 y 22 Departamento Personal y Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal informan la disponibilidad del cargo vacante contemplado en la planta docente de la Facultad (Res. CS N° 560/25);

Que a fs. 37 y 39 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y Proyecto de Res. N° 39/2026-TAR-CD-UNSa donde se aconseja aprobar el llamado y la Comisión Asesora;

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Bimodal N° 07-26 el día 09 de junio de 2026, aprueba el proyecto de resolución mencionado en su totalidad.

Que el llamado a inscripción de interesados se registrará por Res. HCD. N° 481/01 y modificatoria.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º. - LLAMAR a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de **Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría**, para la asignatura **TEORÍA LITERARIA I** de la carrera Profesorado en Letras.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Trabajo a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría:

Tarea de Apoyo a los docentes

Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos

Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura

Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

ARTICULO 3º. - DESIGNAR la siguiente Comisión Asesora y Veedores:

TITULARES		SUPLENTE	
GERARDO GODOY		VERÓNICA GUTIERREZ	
JORGELINA ORELLANA		AUGUSTO GONZALEZ MOLINA	
GABRIEL ACOSTA		DELIA PERALTA	
ESTAMENTO		VEEDORES	
DOCENTES		Titular	José Juárez
		Suplente	Liliana Guyer
AUXILIARES		Titular	Leila Ovando
		Suplente	Marta Díaz
ESTUDIANTES		Titular	Natalí Sardina
		Suplente	Fernando Yaguareca



Resolución de Consejo Directivo **123 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMADO AUX. DOC. 2DA. CATEG. TEORIA LITERARIA I - EXPTE. 134/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
07/09/2026

GRADUADOS	Titular	Tamara Iramain
	Suplente	Ruth Mamani

ARTICULO 4º. - FIJAR para los fines citados precedentemente, el siguiente cronograma:

Publicidad: 09 al 18 de septiembre de 2026.

Inscripciones: 22 al 24 de septiembre de 2026, de 09:00 a 12:00 hs. en la oficina de Supervisión de Docencia de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Cierre de Inscripciones: 24 de septiembre de 2026 a las 12:00 hs.

Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 25 y 28 de septiembre de 2026.

Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 30 de septiembre 2026 a las 09:00 hs.

ARTICULO 5º.- Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

Tener aprobada la materia motivo del llamado a inscripción de interesados o asignaturas afines cuyos contenidos sean suficientes, a juicio de la Comisión Asesora.

Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses previos al cierre de inscripción.

Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando Tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado, no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 6º. - NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora y Veedores designados, a Secretaría Académica FRMT, a la Escuela de Letras, Centro de Estudiantes FRMT y publíquese en cartelera.


T.U.P. Adrián E. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa